

PRESENTACIÓN Y CONTEXTO

La diversidad de tareas que integran los trabajos en altura así como el riesgo que cada una de ellas entraña, exige disponer de la máxima y más especializada formación.

Nuestro equipo avalado por la **Asociación Nacional de Trabajos Verticales (A.N.E.T.V.A)**, ofrece un amplio y especializado programa formativo ajustado a las necesidades de empresas y profesionales en cumplimiento con la normativa vigente reguladora en materia preventiva Seguridad y Salud.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) y el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997) establecieron un nuevo marco de legalidad en la Seguridad Laboral y generaron unas necesidades específicas de formación.

El Art.19 de la Ley de PRL (Ley 31/1995), establece que el empresario deberá garantizar que cada trabajador, reciba una formación en materia preventiva, suficiente y adecuada a los riesgos de su puesto de trabajo o función de cada trabajador.

CONTENIDOS DEL CURSO

MÓDULO TEÓRICO (20%):

- ▶ Normativa reguladora R.D2177/2004.
- ▶ Física aplicada a la caída.
- ▶ Equipos normalizados para el trabajo en altura.
- ▶ Dispositivos de anclaje EN795 - 353.
- ▶ Protecciones colectivas.
- ▶ Verificación de equipos colectivos e individuales.

MÓDULO PRÁCTICO (80%):

- ▶ Instalaciones de seguridad.
- ▶ Confección de nudos básicos.
- ▶ Protocolos de acceso a + de 2mts altura.
- ▶ Conocer y diferenciar sistemas homologados.
- ▶ Maniobras en sistemas homologados.
- ▶ Evaluar riesgos específicos.
- ▶ Tipologías de anclaje.
- ▶ Instalación de líneas de vida temporales.

DIRIGIDO A

Trabajadores de cualquier profesión que de forma habitual o puntual estén expuesto a una caída a distinto nivel.

HORARIO

8Horas de 8:00h a 16:30h

REQUISITOS

Mayor de 18 años,.
Aptitud física adecuada.
Certificado médico año en curso.

PRECIO

A consultar.